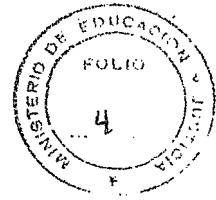




RESOLUCION N° 2295



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 48.999/84

BUENOS AIRES, 22 OCT 1984

VISTO la presentación del Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Comité ha organizado las "Jornadas Regionales de Educación para la Salud" en la Ciudad de Mar del Plata, los días 25, 26 y 27 de octubre del corriente año.

Que atento a la relevancia del temario a tratarse y la jerarquía de los especialistas participantes, se estima procedente acceder al auspicio solicitado.

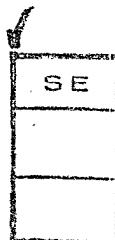
Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el señor Secretario de Educación,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Auspiciar las "Jornadas Regionales de Educación para la Salud" que, organizadas por el Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

ARTICULO 2º.- Registre, comuníquese y archívese.-



DE CARLOS M. S. ALGONQUIN  
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

100%  
X/